



Ministerio de Economía y Finanzas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## CONCURSO POR INVITACIÓN Nº 006-2023 SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN, MONITOREO, ASESORÍA Y OPINIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LOS PROYECTOS DE LA CARTERA DE SANEAMIENTO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE PROINVERSIÓN

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 15:00 horas del día jueves 23 de noviembre de 2023, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N°177-2023 integrado por la señora Evelyn Victoria Zárate Jiménez en calidad de Presidenta, la señorita Verónica Patricia Villena Vivar y el señor Mario Guido Valverde Herrera en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N°06-2023/Segunda convocatoria para la contratación del servicio de coordinación, monitoreo, asesoría y opinión técnica especializada para los proyectos de la cartera de saneamiento a cargo de la Dirección de Portafolio de Proyectos de PROINVERSIÓN.

A la hora indicada, la Presidenta del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido, por el único postor apto, en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica

| N° | Postor                          | Puntaje |
|----|---------------------------------|---------|
| 1  | Guillermo Rodrigo Vásquez Rojas | 96.00   |

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 del postor apto, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido de los Sobre N° 2 del postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:











Ministeria de Economía v Finanzas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica

| VI.o | Postor                             | Propuesta Económica S/. |         |            | Puntaje                       |
|------|------------------------------------|-------------------------|---------|------------|-------------------------------|
|      |                                    | Importe                 | I Renta | Total      | disso o tales, o tales o clar |
| 1    | Guillermo Rodrigo Vásquez<br>Rojas | 192,000.00              |         | 192,000.00 | 100.00                        |

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final del postor apto es el siguiente:

Cuadro N° 3: Puntaje Final

| <b>N°</b> | Postor                          | Puntaje<br>Ponderado<br>Técnico<br>85% | Puntaje<br>Ponderado<br>Económico<br>15% | Total |
|-----------|---------------------------------|--|--|-------|
| 1         | Guillermo Rodrigo Vásquez Rojas | 81.60                                  | 15.00                                    | 96.60 |

En este estado, la Presidenta del Comité dio lectura al valor estimado aprobado por el usuario, que asciende a S/. 216,000.00 (Doscientos Dieciseis Mil y 00/100 Soles) incluidos impuestos.

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Guillermo Rodrigo Vásquez Rojas por un monto de S/. 192,000.00 (Ciento Noventidos Mil y 00/100 Soles) incluido impuestos, habiendo obtenido 96.60.puntos.

Siendo las 15:40 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, sin observación alguna, por los miembros del Comité, el postor y el Notario, en señal de conformidad.

Evelyn Victoria Zarate Jiménez

**Presidente** 

Verónica Patricia Villena Vivar Miembro

Mario Guido Valverde Herrera **Miembro** 

EVILLENTO PRODICED